

Dec. No. 104-99 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Oficial, a los señores Ramona Emilia Solá (Monina), Salvador Pérez Martínez e Iván García, y en el grado de Caballero, a los señores Nidia Serra, Nereyda Rodríguez y Clara Elena Ramírez.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 104-99

CONSIDERANDO: los merecimientos que en el sector cultural dominicano han alcanzado los artistas Nidia Sierra, Clara Elena Ramírez, Nereyda Rodríguez, Ramona Emilia Solá (Monina), Salvador Pérez Martínez e Iván García.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Oficial, a los señores Ramona Emilia Solá (Monina), Salvador Pérez Martínez e Iván García.

Artículo 2.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, a los señores Nidia Serra, Nereyda Rodríguez y Clara Elena Ramírez.

Artículo 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de marzo del año mil novecientos noventa y nueve, años 156 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández